Juéves 2 de Octubre de 1902. Año XX.—Núm. 6.320

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Berujs.—En Barcelona: casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Gomez, Aro Núm. 8.—En Madrid, S. G. M. A., Alcalá 2 y 3.

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes .... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El Congreso agrícola de Valladolid

Ofrece gran interés para la clase agrícola y la mejora de la producción, el congreso regional de Agricultura, que se verifica en Valladolid.

Han acudido personas distinguidas, hombres competentes, prácticos experimentados, y de este modo, se han unido en la exposición de ideas, los que las han deducido de los estudios científicos y los que las adquirieron mediante la experiencia.

Acaban de terminar las sesiones de ese Congreso, y todavía no se conocen las conclusiones formuladas, y, por tanto, no se puede formar aun un juicio definitivo acerca del resultado del mismo; pero, por lo que hemos leído hasta ahora, pocas veces se ha reunido una asamblea de agricultores, de carácter más útil y práctico.

Allí se han examinado todos los problemas que afectan á los agricultores, desde los del sistema de cultivo más provechoso, y los abonos más convenientes hasta el cambio de producciones para buscar las que rindan más interés al capital invertido, resultando una enseñanza que, si es utilizada, puede ser muy provechosa para el desarrollo agrario.

Lo que se necesita, es que no se limiten los labradores congresistas á exponer unos y oir otros, los medios de mejorar la producción, sino que en la medida de lo posible, lleven á la práctica los consejos, las experiencias y las soluciones aceptadas, y que, además, al retirarse á sus distritos, inculquen en el ánimo de los demás propietarios y colonos, las reformas que son indispensables en la producción, para hacerla más provechosa.

Porque es un hecho, que la explotación agrícola en España, se halla en un retraso lamentable, que si en parte obedece á la falta de capitales y de unión entre los labradores, no dejan de influir en ella la rutina ó el desconocimiento de los modernos sistemas culturales.

Con la asociación para buscar capitales, y para hacer faenas agrícolas en grande escala, utilizando los abonos apropiados, buscando los cultivos que ofrezcan mayor remuneración, desentendiéndose para ello de preocupaciones, seleccionando semillas, y apoyando la política hidráulica iniciada, puede llegarse al mejoramiento de la agricultura, y á que rinda mayores productos que dos que ahora obtiene, con lo cual se habrá conseguido un beneficio, para la numerosa é importante clase agraria.

El discurso de Romanones

(Madrid, 1, Octubre.)

Están recibiéndose telegramas de Salamanca en los que se da cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la sesión inaugural del curso académico en aquella Universidad.

El conde de Romanones ha pronunciado un discurso que empezó ensalzando la supremacía de la Universidad de Salamanca, de tan gloriosas tradiciones para la cultura española.

Indicó su decidido propósito de trabajar cuanto le sea posible para mejorar la instrucción primaria.

Expresó la idea de disminuir, si es preciso, el número de escuelas, dotando en cambio á las que subsistan del material necesario y haciendo que desaparezca la mezquindad de los sueldos que se señalan á los maestros conforme vayan permitiéndolo los presupuestos.

Sostuvo la conveniencia de crear una Escuela Superior de Pedagogía, complementaria de las Escuelas Normales.

Tratando de la segunda enseñanza hizo notar que ha disminuido el número de suspensos en la enseñanza libre desde que se ha establecido el sistema de los ejercicios escritos para los exámenes.

Consideró conveniente la modificación del Real decreto de 15 de Marzo de 1901 en lo relativo á la jubilación de los catedráticos.

Explicó el alcance del Real decreto referente á la inspección de la enseñanza, refutando la acusación de que ha tratado de sustraer la instrucción pública de la tutela de la Iglesia.

Afirmó que el magisterio de ésta tiene su esfera en las elevadas y sublimes esferas del dogma, mejor que en las ciencias humanas.

Dijo que el Estado debe dar medios á los padres de familia, contra todo intento de convertir la enseñanza en empresa y que como se exige el tributo al médico y al abogado, para ejercer su profesión, así también habia de exigirlo á los maestros.

Sostuvo que en las disposiciones por él dictadas, nada hay contra Dios, la familia, la sociedad y la patria.

Afirmó que enemigos de Dios son quienes autoricen en su nombre ciertas acciones humanas, y enemigos del hombre los que abominan del progreso político, y enemigos de la familia los que rechazan la instrucción obligatoria; son enemigos de la sociedad los que con intolerancias é intransigencias impiden la unión de los hombres, y son enemigos de la patria, en fin, los que se oponen á su cultura.

Dijo que ama la libertad sinceramente, no á la manera de los que solo la aceptan para aquello que les conviene.

Declara opinar que el Estado debe ejercer su tutela sobre la enseñanza, para detener las invasiones de los intereses personales.

Declaró también que el Estado debe preocuparse de la educación popular, é hizo notar que los padres ejercen muy medianamente la misión educadora.

Dijo también que es imposible guardar silencio ante el número de analfabetos que existen en nuestro país.

Añadió que lejos de combatir la enseñanza privada la considera beneficiosa, y que, solo se opone, por su parte, á que quede en manos de una sola clase, por respetable que ésta sea.

Afirmó que en nuestros dias la lucha templa los caracteres, que la libertad educa á los individuos y que en las Universidades de carácter libre y amplio es donde ha de formarse el alma nacional.

Declaró que frente al poder del Estado rechaza toda supremacía.

No disputemos antiguas discusiones, exclamó; cumplamos todos nuestro deber, así el Estado, como la Iglesia.

En vez de buscar predominios, marchemos á la paz y á la concordia para bien de la cultura patria.

Así como la verdad hace libres á los pueblos—terminó diciendo—, puede afirmarse también que es esencial el consorcio entre la ciencia y la libertad.

La voladura del "Maine,,

La causa de la explosión.— El que sabía el secreto

Dice *Las Novedades*, de Nueva York, que hace pocos días, se suicidó á bordo del crucero norteamericano «Olympia», el teniente de navío John Morris, uno de los supervivientes de la voladura del «Maine», buque á cuya dotación pertenecía.

No se conocen los móviles que han llevado al suicidio al mencionado marino; pero no ha faltado quien suponga que ese acto está relacionado con la catástrofe del «Maine». El periódico *The New York World* ha publicado un telegrama que justifica al parecer, tal hipótesis. El despacho dice textualmente:

«Kansas City, 15 de septiembre.— Las nuevas del suicidio del teniente Morris no han causado gran sorpresa á sus amigos, quienes sabían que sobre la mente de Morris pesaba una idea fija desde la explosión del «Maine», en la Habana, y es impresión de sus amigos que el desastre fué causa indirecta del suicidio.

Morris era electricista en el «Maine» con el grado de segundo maquinista. Cuando estuvo de visita en Kansas City, á raiz de la catástrofe, no gustaba de mencionar el asunto; pero sus amigos y compañeros de Club llegaron á la conclusión de que Morris conocía la causa de la explosión, y que no fué ocasionada por torpedos españoles, sino por alambres eléctricos mal colocados y aislados á bordo del buque. Esto, según los narradores, pesaba continuamente sobre la conciencia de Morris, y cuando no pudo soportarlo más se quitó la vida.

Podría habérsela aliviado, sin duda, contando lo que sabía, pues la falta era de un compañero; pero, ¿háse visto oficial de Marina revelar hechos de esta clase, que resultaran en perjuicio de un camarada?».

Al confirmar las suposiciones del corresponsal, quedaría demostrado una vez más que los españoles no tuvieron participación en la voladura.

LO DEL DIA

(Madrid, 1.º)

De Sevilla

—Telegrafían de Sevilla que anoche se escapó una vaca, recorriendo varias calles de la capital, sin causar desgracias afortunadamente.

—Se ha verificado la última sesión de la Federación Agrícola.

En ella se acordó pedir al Gobierno que se establezcan negociaciones con Portugal, para que en compensación de la entrada de sus ganados, conceda la libre importación en aquel pais de cereales y vinos.

También se acordó pedir que se dicte un Código rural, que se establezca un impuesto á la sal que se importe y que se hagan algunas otras reformas.

No hay rozamientos

—El ordenador de pagos de Gracia y Justicia ha visitado al señor Rodrigáñez.

Al salir del ministerio ha desmentido que existan rozamientos entre el ministro de Hacienda y el señor Montilla.

Combinación de diplomáticos

—Cuando regrese el Rey á Madrid se pondrá á su firma una combinación de cargos diplomáticos.

Mitin obrero

—Telegrafían de Vigo que en el teatro Tamberlick se ha verificado un mitin, al que asistieron unos 3.000 obreros, viéndose entre los concurrentes bastantes mujeres.

Noticias de San Sebastián

—De San Sebastián telegrafían las siguientes noticias.

Se ha celebrado el banquete que los catedráticos españoles daban en honor de los profesores franceses.

El acto ha resultado brillante, reinando la mayor fraternidad y armonía.

—Se ha celebrado el concurso de tiro al blanco organizado por los oficiales de la guarnición.

El premio de S. M. lo ha obtenido el teniente de infantería don Cárlos Arteda.

El Rey hizo también varios disparos muy certeros.

—Un tren descendente de Durango ha descarrilado, resultando el maquinista con una pierna rota.

Su estado es muy grave.

Los pasajeros no sufrieron mas que el susto consiguiente.

Crónica

VALDEZAFAN

La prudencia en asuntos financieros, cuando estos asuntos encierran verdadera importancia, es una virtud de preciso uso si no se quiere que las más atinadas combinaciones queden en un momento reducidas á la nada.

Hé aquí porque en el asunto del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó la Rápita, nos ha aconsejado la prudencia guardar silencio, mientras no viéramos que de la Dirección general de Obras públicas salían órdenes de cierta índole encaminadas á dejar el camino expedito para llegar á la solución del expediente relativo á los créditos que figuran contra la antigua Compañía de Zaragoza al Mediterráneo, *sin cuya resolución es imposible que las cosas queden bien planteadas* para el dia de mañana.

El asunto es trascendental y no hay otro remedio que seguir determinados trámites. Para ello se han trasmitido las órdenes á que hacemos alusión anteriormente, y por consiguiente nada más debemos añadir acerca de este extremo y otros del problema ferro-carrilero. Necesitamos aún hacer uso de la prudencia.

Sin embargo; reconocemos que la impaciencia del país está sobradamente justificada; que transcurren los meses y no vé el dia probable del comienzo de una obra sobre la que funda un seguro progreso agrícola y mercantil y un avance de hermosa cultura regional; más, á pesar de la razón que le asiste, comparando nuestra situación económica con la de otras comarcas más favorecidas de vias de comunicación, conviene no olvidar que nuestro ferro-carril era ayer un CADÁVER en el sentido financiero, y hoy, gracias á la actividad desplegada por los Diputados por Tortosa y Roquetas es una ley de concesión que más tarde ó más temprano, quizá en plazo muy breve, veráse cumplimentar sobre el terreno.

Así lo esperamos, si la Dirección general y el ministro de Agricultura, puestos de común acuerdo, abrevían los trámites y terminan cuanto antes honrosamente el pleito en favor del país.

¡Arriba el ferro-carril! ¡Cúmplase la ley de concesión!

GUARNICION

Por la Alcaldía se han hecho, en nombre del Ayuntamiento, oportunas gestiones cerca del coronel del regimiento de infantería de Almansa señor Mora, y del Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, D. Enrique Bargés, para conseguir el traslado aquí de la plana mayor y la música del batallón, que uno de éstos días, debe relevar al de Luchana.

Apesar de los trabajos llevados á cabo, y de la buena disposición del Ayuntamiento, para facilitar el traslado de la llamada *impedimenta*, no se han conseguido, desgraciadamente, sus propósitos. Lo sentimos.

Recuerdo de los festejos

Las Provincias de Valencia, publican en su número de ayer, una carta de Tortosa, que contiene el siguiente párrafo:

«De los últimos festejos, á nuestra Santa Patrona queda solo el recuerdo; pero aún vibran los ecos de la entusiasta acogida al insigne compatricio Agustín Querol, y los de la magnífica fiesta á la bandera española, que se había intentado presentar como espectáculo separatista cuando aquí, si entusiasmo regional existiese, sería solo por reconstituir aquel antiguo y memorable Estado tortosino, creado por el conde Berenguer IV, en su famosa *Carta Puebla*, en cuyo estado germinó y tomó cuerpo el venerado Código de nuestras seculares *Costums*, que iguala, si no supera al de las *Siete partidas* de Alfonso X, personificación de nuestra independencia y hegemonía política y social en los pasados tiempos. En la mencionada solemnidad, consagrada á la enseña española, justo es aplaudir la generosa iniciativa del Sr. Vergés, director de *La Libertad*, y el elocuente discurso del hábil periodista Rvdo. don José Matamoros, que entusiasmó al numeroso auditorio, congregado á este fin en el elegante Teatro del Balneario, resultando una nota verdaderamente patriótica.»

Las aceitunas

La preocupación general en toda esta comarca es, en la actualidad, el desprendimiento rápido de la aceituna, que prometía una pingüe cosecha, especialmente en toda la izquierda del Ebro. Débese este fenómeno, según algunos, al agusanamiento del referido fruto, por la falta de agua en los primeros días de este mes, reparadora de la sequía del verano. Tal contratiempo malogra las esperanzas de propietarios y agricultores, que se las prometían muy felices con el lisonjero aspecto de los olivares, cargados hasta la saciedad, de manera que la recolección y molienda se precipitaría en pocos días, dando por resultado una cosecha casi nula y caldo de inferior calidad. ¡Triste destino el de la propiedad rural, supeditado á los azares y vicisitudes atmosféricos!

Con asistencia del Sr. Juez Regente, del Municipal, del secretario del Juzgado Sr. Maldonado, y del Alcalde accidental Sr. Domingo, ayer á la una se verificó la visita semestral de penados, en la cárcel pública.

Ayer empezaron en la Audiencia provincial, los juicios del partido judicial de Tortosa.

Las barcas del «bou», salidas éstos dias de las poblaciones marítimas inmediatas, han tenido bastante fortuna, pues la abundancia de peces les favorece, habiendo comenzado con buenos auspicios, la temporada. Lo celebramos.

Los vecinos de la calle Den Carbó, celebrarán su fiesta dedicada á su Patrón San Antonio de Padua.

Con este motivo, el domingo por la noche, tendrá lugar una gran serenata por la banda de Santa Cecilia, que dirige el conocido Maestro Sr. Macías.

El lúnes se celebrará, á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Blás, una misa en sufragio de las almas de los vecinos de aquella calle, fallecidos durante el año. Por la tarde, juegos infantiles y otros regocijos populares.

El mártes por la tarde y noche, tendrá lugar un baile infantil, en el que los niños lucirán preciosos trajes de época y capricho.

El miércoles finalizarán las fiestas con una serenata, de 9 á 11 de la noche.

Dicen de Mora de Ebro, que continúan activamente, en aque los campos, las operaciones de la vendimia.

La uva se cotiza, de 16 á 17 pesetas la carga. La cosecha es escasísima: no llega á una tercera parte, de la del año pasado.

En el Seminario Conciliar, y en el Colegio de San Luis de esta ciudad, se verificó ayer, prévias las ceremonias de costumbre, la apertura del curso de 1902 á 1903. Asistieron al solemne acto, varias personas distinguidas, entre ellas el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Se disfruta en ésta ciudad, una salud excelente, siendo escaso el número de defunciones que se registran.

Hoy se ha presentado el tiempo hermoso, disfrutando de una temperatura agradable y de un sol espléndido. La gente lo ha aprovechado para salir al campo.

Esta noche habrá serenata en la calle de Pescadores. Estaba anunciada para el sábado.

El juez municipal de Ulldecona, saca á la venta en pública subasta, dos fincas, propiedad de Ramon Arnau Querol y su esposa hoy difunta.

El descenso de la temperatura que hemos tenido, es debido, á las nevadas caídas en la alta montaña de Cataluña.

Registro civil

Dia 30 de Septiembre

Nacimientos. — Consuelo Salvadó Martinez, Josefa Subirats Domenech, María de las Mercedes Subirats Domenech.

Sin defunciones ni matrimonios.

Ha sido suspendido en su cargo, apenas posesionado del mismo, por el Alcalde accidental de Molá, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. José Torta. La medida se considera del todo injustificada, habiendo motivado los correspondientes recursos, por parte de la mayoría de la Corporación.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 2 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 751'00. Mínima 751'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 11'00 Media 15'50.

Evaporímetro. 4'8

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 17'00.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Juan Herro.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 1 °).—El 4 por ciento interior á 73'35 contado y 73'55 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 94'60.

Las Acciones del Banco de España, á 472'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 402'00.

Francos, á 33'85.

Libras, á 33'59.

Después del cierre, el interior á 73'50 fin mes dinero.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gobernador civil, acompañado del Sr. Huguer, se reunió ayer mañana la Diputación provincial, asistiendo los Sres. Ribás, Olesa, Barceló, Cañellas, Vallvé, Bergonat, Inglada, Saludes, Meroles y Fábregas.

El Sr. Amer, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el actual periodo semestral, retirándose acto seguido, y acordándose suspender la sesión para continuarla á las tres de la tarde, á cuya hora se reunieron los Sres. Ribás, Cañellas, Vallvé, Bergonat, Inglada, Saludes Fabregas, Olesa, Guasch, Barceló, Meroles, Tell y Pallejá, bajo la presidencia del señor Huguer, excusando la asistencia los señores Magriñá, Esplugas y Ballester.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fábregas pidió se suspendiera la sesión por cinco minutos para presentar una proposición que afecta de una manera directa á la Diputación provincial.

El Sr. Guasch entiende que debe procederse al despacho ordinario y luego puede complacerse al señor Fábregas.

Este insiste en que se le conceda el tiempo que tiene solicitado para poner en limpio la proposición.

El Sr. Guasch opina que el voto de censura ó cualquier otra proposición

puede presentarse después del despacho ordinario.

El Sr. Olesa estima que sería infringir la ley si estando en la sesión preliminar del período semestral, empezara por discutirse una proposición.

Por ocho votos contra seis se acuerda continuar el despacho ordinario.

Se lee la Memoria, acordándose que sean cuatro las sesiones del actual período, que se celebrarán á las once de la mañana.

Se ratifican los acuerdos interinos tomados por la Comisión provincial, y terminado el despacho ordinario, el Sr. Fábregas presenta la proposición de que ha hablado antes, firmada por cinco diputados, consignando que la Diputación ha visto con disgusto la actitud de la presidencia en ciertos actos.

El Sr. Meroles pregunta al Sr. Huguet si está dispuesto á dar explicaciones, y contestando afirmativamente, se acuerda celebrar sesión secreta.

Al reanudarse la sesión, que preside el Sr. Olesa, no pudo continuarse porque solo había diez diputados.

Veremos si hoy se reune mayoría.

Extranjero

(París, 1.°)

Los amigos de Zola

Los amigos y admiradores de Zola están haciendo gestiones cerca del Gobierno de la República para que el entierro revista carácter nacional, y como á tal sea costeado por la nación.

El presidente del Consejo, M. Combes, ha prometido que este asunto se discutirá en el próximo Consejo de ministros, y que él, por su parte, apoyará la petición de los interesados.

Noticia desmentida

—Los generales boers desmienten terminantemente la noticia que ha circulado por los periódicos de que hayan solicitado una audiencia del Emperador Guillermo.

Contra un arzobispo

—El gobierno francés ha dispuesto que se retengan las temporalidades del arzobispo de Burdeos, por haber escrito y publicado una carta pastoral sobre la enseñanza.

Lo que dice Rochefort

—*L' Intransigeant* publica un artículo de Mr. Rochefort, en el que se dice que es imposible que el excapitán Dreyfus deje de asistir á los funerales de Zola, y que resultarán interesantes las manifestaciones de los parisienses en honor del finado.

Un carro de Kruger

—Comunican de Londres que lord Kitchener ha ofrecido á la City de dicha capital un carromato de los que van tirados por bueyes en el Transvaal, y que era propiedad del expresidente Kruger.

Preparando un discurso

—M. Combes someterá á la aprobación del Consejo de ministros los principales períodos del discurso que pronunciará el lúnes próximo en el gran banquete anual que celebrará el comité republicano del Comercio y de la Industria de París.

Lo que dice Sagasta

(Madrid 1.° Octubre)

El presidente del Consejo ha hecho algunas manifestaciones á un periodista, diciendo que es totalmente inexacto que haya, no ya motivo, pero ni pretexto siquiera, para hablar de desaires al ministro de la Guerra, y del disgusto de éste.

Por el contrario, el general Weyler, que ha regresado esta mañana de San Sebastián y que acaba de visitarle, viene satisfecho, y tiene motivo para ello, por las deferencias y consideraciones que con él tiene Su Majestad.

Yo no sé, dice, de dónde sacan los periódicos estas cosas que al día siguiente han de desmentir ó rectificar.

Lo propio acontece con los supuestos disgustos entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, que sólo han existido en la fantasía de los que se entretienen en estas cosas.

Es cierto que están quejosos los ministros del Tribunal de lo Contencioso por considerar molestos algunos conceptos emitidos por el ministro de Gracia y Justicia en el preámbulo del decreto de reforma del Consejo de Estado; pero no tienen razón, porque en dicho preámbulo se juzga la organización, no los individuos que componen el Tribunal; y claro es que si se reforma es porque la organización actual no se juzga buena.

El señor Sagasta no cree que tenga importancia alguna este asunto.

También ha hablado el señor Sagasta de la cuestión de confianza de que se viene hablando, y considera que no hay motivo en todo lo que ha pasado y puede pasar para poner en duda si ha sufrido ó no menoscabo la confianza que en el Gobierno tiene depositada la Corona.

Por esto entiende el señor Sagasta que no sería oportuno plantear estas cuestiones.

Además, en el régimen nuestro, la cuestión de confianza está planteada continuamente, por medio de los proyectos que presenta el Gobierno.

Ahora mismo presentará el Gobierno el decreto convocando las Cortes: ¿no es éste un motivo para considerar ratificada la confianza de la corona?

Las Cortes se convocarán para el día 20 del actual, fecha hace tiempo fijada por el Gobierno.

Respecto del regreso de la familia real nada hay seguro todavía, pero es probable que llegue á Madrid el lunes ó el martes de la semana próxima.

La corte no se detendrá en Valladolid; esta visita la aplazará, según parece, para la primavera próxima.

Respecto del próximo Consejo, no tiene nada decidido aún el señor Sagasta, pero ha dicho que también será convocado para dentro de pocos días.

Notas cómicas

Un criado pretende entrar á servir en una casa.

Al notar el amo que el pretendiente lleva gafas azules, le pregunta:

—¿Padece usted de los ojos?

—No, señor.

—¿Pues por qué lleva usted esas gafas?

—Porque limpio tan bien los metales que su brillo me daña la vista.

⁂

—¿Otra vez vuelve usted á importunarme? Sepa usted que no permito que me fastidie ningún imbécil.

—Vamos, hombre, no sea usted tan desconsiderado con sus colegas.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Disponible